

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 1 de abril de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto LMTA, CTI y RBTA en el lugar de Rego dos Podres, en el término municipal de Vimianzo (A Coruña) (expediente 2024/0035).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 31 de marzo de 2025 del proyecto LMTA, CTI y RBTA en el lugar de Rego dos Podres, en el término municipal de Vimianzo (A Coruña), promovido por UFD Distribución Electricidad, SA.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n).

Santiago de Compostela, 1 de abril de 2025

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: 2lev3t36-rgj1-emd2-rcg9-xm5mkvxqhvu0

